

**E**n la Sección de Miscelánea de este número se tratan dos temas relacionados con el mundo de la discapacidad: por un lado la presentación del Proyecto UNICHANCE, enmarcado en la Iniciativa Europea Horizon, en el cual participa la Universidad Politécnica de Valencia, a través del IBV y en segundo lugar esta Sección se hace eco de una noticia que, aunque hubiésemos deseado estuviese referida a nuestra Comunidad, nos llega desde Dinamarca: la creación de un Centro para la Investigación y Desarrollo en Ayudas Técnicas y Discapacitados.

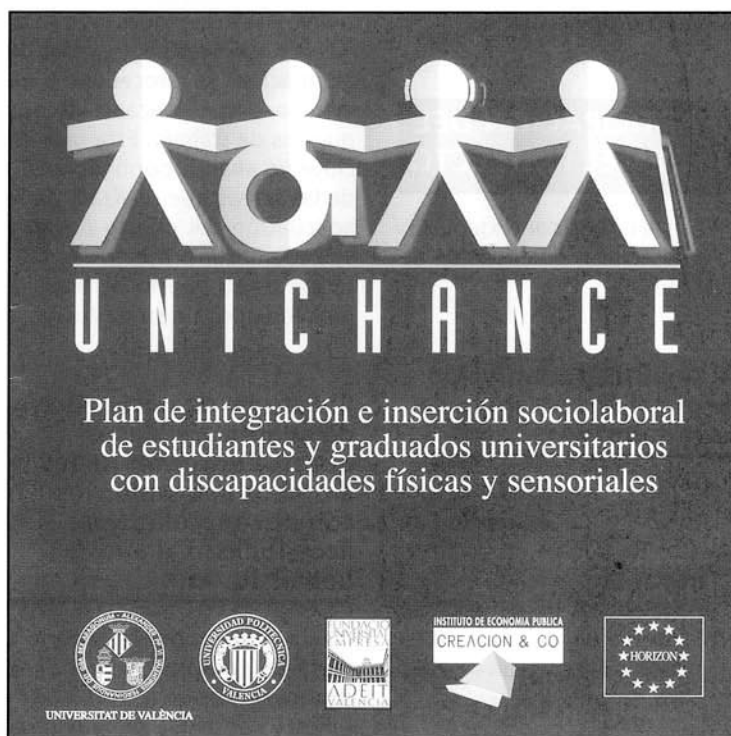
## UNICHANCE

### PLAN DE INTEGRACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE ESTUDIANTES Y GRADUADOS UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS Y SENSORIALES

**L**a iniciativa europea HORIZON ha aprobado el proyecto UNICHANCE que persigue, en las dos universidades valencianas, el desarrollo de diversas acciones para fomentar la integración sociolaboral de estudiantes y graduados universitarios con discapacidades físicas y sensoriales.

Con un presupuesto de 134 millones de pesetas, financiado en un 75% por la iniciativa HORIZON y en un 25% por los socios participantes, durante los años 1996 y 1997 los estudiantes y postgraduados con algún tipo de discapacidad de la Universitat de València Estudi General y la Universidad Politécnica de Valencia van a contar con un apoyo -formativo, informativo y de asistencia técnica- que les ayudará en la búsqueda de un puesto de trabajo o en el desarrollo de su propia aventura empresarial.

Promovido por la Unitat d'Investigació ACCESO de la Universitat de València Estudi General y con la participación de la Universidad Politécnica de



Valencia, a través del Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) y la Fundación CEDAT-SISLPD (Centro de Estudios para el Desarrollo de Ayudas Técnicas y Sistemas de Integración Socio Laboral de Personas con Discapacidad), el Instituto de Economía Pública Creación & Co. y la Fundación Universidad Empresa (ADEIT), el proyecto se estructura en tres bloques:

**Programa Universitario.** Persi-

que la orientación, asesoramiento y formación (en aptitudes básicas o técnicas específicas) de estudiantes con discapacidad, además de crear la infraestructura básica para que estas acciones se puedan mantener en el futuro.

**Programa Post-Universitario.** Desarrollará para antiguos alumnos discapacitados, o que sufran en la actualidad una discapaci

dad sobrevenida, acciones de formación de postgrado (empresarial, teletrabajo, teleaprendizaje) que les ayuden en la consecución o mantenimiento de su empleo. En esta línea destaca un programa de acompañamiento a la inserción o desarrollo de la propia carrera profesional, gracias al cual, los participantes en un curso de creación de empresas (a desarrollar en el marco de la formación de postgrado empresarial) podrán iniciar con asesoramiento su propia aventura empresarial.

**Acciones generales de apoyo.** Fomentarán la realización de estudios e investigaciones dirigidos a mejorar la situación de los estudiantes con discapacidad en el entorno universitario.

### **PARTICIPACIÓN DEL IBV EN EL PROYECTO**

En este último contexto, el IBV va a desarrollar dos tipos de actividades:

#### **A) Análisis y adaptación de puestos de trabajo de postgraduados**

Se plantea una intervención destinada a la adaptación de puestos de trabajo en dos fases diferenciadas:

- a) Evaluación de necesidades
- b) Intervención ergonómica para la adaptación de puestos de trabajo.

##### **a) Evaluación de necesidades.**

El objetivo de esta fase es la realización de un estudio preliminar destinado a valorar las necesidades de intervención entre los postgraduados que participan en las actividades de formación, analizando las tareas que realizan y las prioridades en cuanto a una posterior intervención. Esta fase consta de las siguientes tareas:

- Valoración funcional del co-

lectivo.

- Análisis preliminar de las tareas que realiza.
- Análisis preliminar del puesto de trabajo.
- Establecimiento de prioridades de intervención.

Como resultado de esta fase se elaborará un informe preliminar sobre cada una de las personas estudiadas, indicando las necesidades particulares de adaptación de sus puestos de trabajo, así como las prioridades globales dentro del colectivo.

#### **b) Intervención ergonómica para la adaptación de puestos de trabajo.**

Una vez concluida la fase anterior, y seleccionadas las personas con mayores necesidades de adaptación, se procederá a un estudio particularizado de sus puestos de trabajo. Esta fase incluye un análisis pormenorizado de las tareas que realizan, de la adecuación del puesto actual y se elaborará un proyecto de adaptación de su puesto de trabajo, procediéndose a su ejecución.

#### **B) Estudio de necesidades de adaptación de los puestos docentes de los alumnos universitarios con discapacidad y de accesibilidad al entorno universitario**

Esta adaptación se iniciaría a partir del censo de alumnos con discapacidad que se está elaborando y consistiría en la realiza-

***El IBV estudiará la adaptación de los puestos de trabajo para postgraduados y las necesidades de los puestos docentes de los alumnos universitarios con discapacidad.***

***Los estudiantes y postgraduados discapacitados van a contar con un apoyo (formativo, informativo y de asistencia técnica) para buscar trabajo o para desarrollar su propia empresa.***

ción de un estudio de campo destinado a:

- Establecer los perfiles de los alumnos con discapacidad (tipo de discapacidad, capacidad funcional, características físicas, etc).
- Analizar las tareas realizadas.
- Caracterizar los puestos actuales.
- Establecer las prioridades en cuanto a mejoras necesarias.
- Elaborar un informe sobre recomendaciones de intervención para adaptar los puestos existentes.

Este estudio se realizará en base a los alumnos con discapacidad matriculados en el momento del desarrollo del mismo, si bien su enfoque será generalista, es decir, destinado a prever las necesidades tanto actuales como futuras. Por ello, su planteamiento estará dirigido a la determinación de necesidades y características comunes que deben reunir los puestos docentes universitarios para adaptarse al mayor número posible de personas con discapacidad.

En este mismo apartado, se estudiará la accesibilidad y las barreras arquitectónicas del entorno universitario. Partiendo de estudios ya iniciados en ambas universidades, se desarrollará un trabajo de campo para detectar barreras completando, si procede, los informes existentes y se planteará un programa de intervenciones priorizado según necesidades.